



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008143-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Félix Díez Romero y Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a cantidades ejecutadas durante el año 2017 de determinadas partidas presupuestarias dentro del Servicio de la Dirección General de Calidad y Sostenibilidad Ambiental para la provincia de Burgos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007696 a PE/008161.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Félix Díez Romero y Laura Domínguez Arroyo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En la sección de Fomento y Medio Ambiente, dentro del Servicio de la Dirección General de Calidad y Sostenibilidad Ambiental para la provincia de Burgos, planteamos las siguientes:

1. ¿Cuál es la cantidad ejecutada a cierre del ejercicio presupuestario de "Ejecución de Obra" presupuestado en el año 2017 por valor de 1.289.870 €, partida presupuestaria 04.07.456B01.60101.2?

2. ¿Cuál es la cantidad ejecutada a cierre del ejercicio presupuestario de "Otros" presupuestado en el año 2017 por valor de 17.802 €, partida presupuestaria 04.07.456B01.60109.2?

Desglosada esta información en la siguiente relación de Proyectos de Inversión Real:

- a) SELLADO VERTEDERO MIRANDA DE EBRO 1.225.725 €
- b) RESTAURACIÓN ESCOMBRERA BÁRCENA DE PIENZA 3.025 €



c) RESTAURACIÓN ESCOMBRERA FUENTEMOLINOS, OTROS 52.992 €

d) CONSERVACIÓN SENDA NATURALEZA DEL LARECA 5.930 €

e) RESTAURACIÓN ESCOMBRERAS EN BURGOS 20.000 €

En Valladolid, a 29 de enero de 2018.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Félix Díez Romero y

Laura Domínguez Arroyo